

Don Joaquín Sáenz Molina, Profesor de Escuelas de Cerámica.

Vocal designado de la terna del Consejo Nacional de Educación, don Mariano del Campo Freire, Profesor de Escuelas de Cerámica.

Lo que comunico a V. I.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de octubre de 1977.—P. D., el Director general de Personal, Matías Rodríguez Vallés.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Personal.

29894 *ORDEN de 31 de octubre de 1977 por la que se nombra la Comisión Especial para resolución del concurso de traslado para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Prehistoria (Arqueología)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión Especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 2 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Prehistoria (Arqueología)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Julián San Valero Aparisi.

Vocales: Don Martín Almagro Basch, don Domingo Sánchez-Mesa Martín, don Francisco Jordá Cerdá y don Gratiano Nieto Gallo, Catedráticos de las Universidades Complutense el primero, Málaga el segundo, Salamanca el tercero y Autónoma de Madrid el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Luis Suárez Fernández.

Vocales suplentes: Don Juan Maluquer de Motes, don Eusebio García Manrique, don Manuel Pellicer Catalán y don Alberto Bailil Illana, Catedráticos de las Universidades de Barcelona el primero, Málaga el segundo, Sevilla el tercero y Valladolid el cuarto.

Los Vocales de esta Comisión Especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de octubre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

29895 *ORDEN de 7 de noviembre de 1977 por la que se nombra el Tribunal del concurso-oposición para la provisión de dos plazas vacantes de «Antropología» (Facultad de Filosofía y Letras), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 28 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre) para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Antropología» (Facultad de Filosofía y Letras), dos plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Angel González Alvarez.
Vocal 1.º: Don Jesús Arellano Catalán, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal 2.º: Don Carlos París Amador, Catedrático de la Universidad de Madrid-Autónoma.

Vocal 3.º: Don Francisco Canals Vidal, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal 4.º: Don Heliodoro Carpintero Capell, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal 5.º: Don José Alonso Forteza Méndez, Agregado de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal 6.º: Doña María Luisa Santos Gómez, Adjunto de la Universidad de Sevilla.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Fernando Montero Moliner.

Vocal 1.º: Don Miguel Cruz Hernández, Catedrático de la Universidad de Madrid-Autónoma.

Vocal 2.º: Don Sergio Rábade Romero, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal 3.º: Don Juan José Rodríguez Rosado, Catedrático en situación de supernumerario.

Vocal 4.º: Don Mariano Yela Granizo, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal 5.º: Don Roberto Saumells Panadés, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal 6.º: Don Juan Manuel Navarro Cordón, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de noviembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

29896 *ORDEN de 7 de noviembre de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Investigación operativa» (Facultad de Ciencias).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 9 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1977) para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Investigación operativa» (Facultad de Ciencias), dos plazas.

Tribunal tutelar

Presidente: Excelentísimo señor don Lorenzo Ferrer Figueras.

Vocal 1.º: Don Rafael Infante Macías, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal 2.º: Don Juan Béjar Alamo, Catedrático en situación de supernumerario.

Vocal 3.º: Don Miguel Martín Díaz, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 4.º: Don Ildefonso Yáñez de Diego, Catedrático en situación de excedencia.

Vocal 5.º: Don Pedro Angel Gil Alvarez, Agregado de la Universidad de Oviedo.

Vocal 6.º: Don Ramón Gutiérrez Jaimez, Agregado de la Universidad de Granada.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Azorin Poch.

Vocal 1.º: Don Sixto Ríos García, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal 2.º: Don Diego Ramírez Duró, Catedrático en situación de Supernumerario.

Vocal 3.º: Don Segundo Gutiérrez Cabría, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal 4.º: Doña María del Pilar Ibarrola Muñoz, Catedrática de la Universidad de La Laguna.

Vocal 5.º: Don Vicente Quesada Paloma, Agregado de la Universidad de Madrid-Autónoma.

Vocal 6.º: Don Miguel San Miguel Marco, Agregado de la Universidad de Zaragoza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de noviembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

29897 *ORDEN de 8 de noviembre de 1977 por la que se nombra el Tribunal del concurso-oposición libre a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Agricultura y Economía agraria» (Veterinaria).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 21 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de enero de 1977) para la provisión en propie-

dad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Agricultura y Economía Agraria» (Facultad de Veterinaria), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Velarde Fuertes.
Vocal 1.º: Don Andrés Suárez Suárez, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal 2.º: Don Manuel Medina Blanco, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal 3.º: Don Manuel Ocaña García, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 4.º: Don Gaspar González González, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal 5.º: Don Manuel Pérez Cuesta, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal 6.º: Don Eduardo Peinado Lucena, Adjunto en situación de supernumerario.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Eduardo Primo Yufra.

Vocal 1.º: Don Isaias Zaragoza Burillo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 2.º: Don Eduardo Zorita Tomillo, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal 3.º: Don Alfonso Vera Vega, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal 4.º: Don José Luis Sotillo Ramos, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal 5.º: Don Carlos L. Cuenca y González Ocampo, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal 6.º: Don Abilio González Arranz, Adjunto de la Universidad de Oviedo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de noviembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

29898 RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se convocan a concurso de traslado las cátedras de Universidad que se indican.

Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Resolución, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de junio de 1959, como concursos independientes.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios o excedentes que hayan permanecido un año como mínimo en esta situación y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio de 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 68 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de noviembre de 1977.—El Director general, Manuel Cobo del Rosal.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO QUE SE CITA

«Historia contemporánea de España», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona.

«Terapéutica física», de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna.

«Química analítica», de la Facultad de Química de la Universidad Complutense de Madrid.

«Física industrial», de la Facultad de Física de la Universidad Complutense de Madrid.

«Historia del Arte moderno y contemporáneo», de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid.

«Higiene y Sanidad», de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.

«Odontología con su clínica», de la Escuela de Estomatología de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.

«Teoría de la Contabilidad», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla.

«Derecho natural y Filosofía del Derecho», de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

«Patología y Clínica médicas» (2.ª cátedra), de la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla.

«Farmacología», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.

«Gramática general y Crítica literaria», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid.

«Dermatología médico-quirúrgica y Venereología», de la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla.

«Estructura e Instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia.

«Historia contemporánea», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

«Fisiología general y especial», de la Facultad de Veterinaria de León de la Universidad de Oviedo.

29899 RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Farmacología (Farmacología Experimental)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Farmacología (Farmacología Experimental)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

- D. Jesús Marín López (D. N. I. 22.386.666).
- D. Francisco Javier Galiana Martínez (D. N. I. 31.179.559).
- D. Juan Gibert Rahola (D. N. I. 37.622.940).
- D. Emilio Puche Cañas (D. N. I. 23.688.357).
- D. Alfonso Moreno González (D. N. I. 7.732.677).
- D. Fernando Tato Herrero (D. N. I. 33.765.725).
- D. José Rodolfo Pasoual González (D. N. I. 13.859.908).
- D. Jesús Andrés García Sevilla (D. N. I. 41.357.600).
- D. José María García Díez (D. N. I. 7.679.914).
- D.ª Elsa Cristina Anselmi González (D. N. I. 24.316.602).
- D. Hermenegildo Bedate Alvarez (D. N. I. 11.533.853).
- D. Alfredo Orts Buchón (D. N. I. 19.800.445).
- D. José Nicolás Boada Juárez (D. N. I. 42.560.042).

Excluidos

Don Emilio José Marco Cuéllar (D. N. I. 19.861.827). No enumera qué requisitos reúne de los comprendidos en la norma segunda de la Orden de convocatoria. No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No declara el compromiso a que se refiere el Real Decreto 1557/1977, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 5).

Don Pablo Salva Lacombe (D. N. I. 46.306.304) No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Esteban Jesús Morcillo Sánchez (D. N. I. 22.610.942). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Don Rafael Corell Llepis (D. N. I. 19.334.433). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidades o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Doña Margarita Puig Riera de Conias (D. N. I. 41.345.829). No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Doña María Isabel Serrano Molina (D. N. I. 31.156.894). Instancia presentada fuera de plazo.

Don Juan Santafé Oroz (D. N. I. 19.413.021). No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No acompaña informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo,